



COLEGIACIÓN

Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia

Época X / Nº 2 / Julio - Diciembre. 2014

The screenshot shows the homepage of the Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia. The header includes the college's name, a contact number (+34 954 56 03 36), and social media icons. A navigation menu is located below the header. The main content area features a large image of a group of people, a section for 'Ferias Comerciales', and a 'Noticias y Actos Colegiales' section. The 'Noticias y Actos Colegiales' section contains two articles: 'Servicios Colegiales. Teneduría de libros contables' and 'Nueva Junta de Gobierno'. The 'Servicios Colegiales' article describes the college's accounting services. The 'Nueva Junta de Gobierno' article lists the members of the new governing body. On the right side, there are several widgets: 'Colegiados' (listing services for members), 'Empresas' (listing services for companies), 'Calendario de Eventos' (a calendar for the month of July), and 'Club Nicolás Fontanillas'.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia

Consultar Correo +34 954 56 03 36

Inicio El Colegio El Agente Comercial Secciones Servicios Actualidad Formación Contactos

Ferias Comerciales

Noticias y Actos Colegiales

Servicios Colegiales. Teneduría de libros contables.

[12/07/2014]

El Colegio dispone de un Servicio de Teneduría de libros contables, a través de la Asesoría Fiscal, Completo en la licencia y contenido del Libro de Ingresos y Gastos Profesionales y sus derivados (rentas públicas y privadas). El coste asociado a 10 E. mensuales que se incluyen dentro de la cuota colegial. Los interesados en utilizar este servicio pueden ponerse en contacto con la Asesoría.

Nueva Junta de Gobierno

[23 septiembre, 2014]

Ha tomado posesión la nueva Junta de Gobierno, que ha quedado constituida de la manera siguiente:

PRESIDENTE D. Fernando Romero Sánchez

VICEPRESIDENTE D. Fernando Romero Sánchez

CONTRADOR D. Víctor M. Sotelo Delgado

SECRETARIO D. José María Barrios Hernández

VOCAL 1º D. Manuel López Morales

VOCAL 2º D. Esteban Gómez Herra

VOCAL 3º D. Conchita Sánchez Vázquez

Colegiados

- Acceso al Colegio
- Consultar el correo electrónico
- Acceso a los servicios de asesoría
- Otras de Representación
- Agentes Comerciales (Código)

Empresas

- Acceso al Agente Comercial
- Solicitudes de Especialidades
- Consultas con el Colegio
- Salón para Reuniones y Ilustraciones

Calendario de Eventos

julio						
Lu	Mi	Vi	Do	Vi	Sa	Do
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Club Nicolás Fontanillas

Club Nicolás Fontanillas

NUEVA WEB DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA

TARJETA CEPSA STAR CON CÓDIGO PIN.

UNA HERRAMIENTA DE PAGO DE MÁXIMA SEGURIDAD.



Gracias a su tarjeta CEPSA STAR, disfrute de:

- Un control total de la gestión de sus gastos.
- La posibilidad de limitar el gasto y los productos que con ella se pueden abonar.
- Asistencia en carretera las 24 horas, los 365 días del año.

Si aún no la tiene, solicítela llamando al **902 322 110**, nuestro teléfono de atención 24 horas.

Si ya es titular de una **Tarjeta CEPSA Star**, pero no está asociada a un código **PIN**, póngase en contacto con nosotros en el **902 322 110**, y en breve le enviaremos su nueva **Tarjeta CEPSA STAR** con código **PIN**.



COLEGIACIÓN

Revista informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, fundada en 1933 por el Ilmo. Sr. Don Antonio Fontán de la Orden.

EPOCA – X NÚMERO – 2
2º SEMESTRE 2014

Director

Francisco Pérez Morón

Consejo Asesor

José Manuel Pozo Indiano

Colaboradores

Sección 9ª “Tejidos”
Sección 24 “Muebles”
Antonio Cadillá Álvarez-Dardet
Federico Sánchez Jiménez
José Ramón Barrera Hurtado
Club Nicolás Fontanillas

Fotografías

Portada e Interior:

Varios autores
Club N.Fontanillas:
Varios autores

Redacción y Administración

C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@colegiodeagentescomerciales.es
Web: <http://www.colegiodeagentescomerciales.es>

Imprime

Tecnographic S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito
para colegiados

Una nueva forma de abrir las puertas del Colegio. Entra en la página Web. Utilízala, puedes incluir en ella tu mini-web personal y acceder a diferentes servicios.

<http://www.colegiodeagentescomerciales.es>

Editorial

Día del padre, día de la mujer trabajadora, día del medio ambiente.... raramente estos días consiguen su objetivo, que no es otro que el de sensibilizar a la sociedad de una realidad desfavorecida y desconocida, o al menos el dar a conocer a la inmensa mayoría una situación o un colectivo lo suficientemente silencioso y sin capacidad de hacerse oír. Estos “**días de**”, en los que obligan a uno a estar especialmente enamorado, o ser especialmente sensible con el sufrimiento ajeno o con el futuro de nuestro planeta, suelen contar con no pocos detractores, ya que es obvio que no es suficiente un día al año para conseguir nada, ni siquiera para ser oídos aunque se grite.



Siendo lo anterior cierto, al menos eso creo, no dejo de reconocer que estos “**días de**”, suelen ser útiles para sus organizadores, ya que en torno a ellos se genera cierto movimiento positivo y entusiasta, apareciendo cierta euforia que se renueva anualmente, y aunque sólo sea por esto último me gusta **El día del Agente Comercial, el día de mi Colegio, el de mi profesión**, y es que pienso, que aunque no sirva para que se nos reconozca y se nos oiga, al menos que sirva para que nos reconozcamos y nos oigamos a nosotros mismos. No es poco.

Por último me gustaría aprovechar nuestra Revista Colegiación para desde ella, comprometerme a que en esta nueva etapa en la que se me ha vuelto a confiar la Presidencia del Colegio, todos los días los dedicaré a ese objetivo, a tratar de convertirlo en el día del Agente Comercial, el mes del Agente Comercial, el año del Agente Comercial. Muchas gracias por vuestra confianza y espero junto con mis compañeros de Junta, donde el papel de la mujer es cada vez más numeroso e influyente no decepcionar las expectativas del colectivo.

Francisco Pérez Morón
Presidente

Sumario

Editorial

- 1 Firma del Presidente

Secciones

- 22 Sección 24ª “Muebles”
22 Sección 9ª “Textil”

Vida Colegial

- 2 Nueva Junta de Gobierno
4 Vida Colegial
6-7 Día del Agente Comercial
12-13 Asamblea General
14-19 Memoria
20 Entrega Títulos Profesionales
24 In Memoriam. D. Juan Guerrero González

Asesorías

- 11 Asesoría Informática
21 Asesoría Fiscal

Servicios Colegiales

- 5 Nuevos acuerdos de colaboración y Cursos de Formación
8 Convenios de colaboración
9 Servicios Colegiales
10 Novedades Informáticas
26 Helvetia Seguros

Colaboraciones

- 27 Andar Badajoz, un gozo
Club Nicolás Fontanillas
28 Manteniendo el Ritmo

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.

COMPOSICIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla

►► Realizada la renovación parcial reglamentaria, efectuada en el cumplimiento de las normas de nuestro Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España, y según lo establecido en nuestro Estatuto de Régimen Interior; nos complace comunicaros que ha tomado posesión la Nueva Junta de Gobierno, la cual ha quedado constituida por los siguientes compañeros y compañeras:



▲ Presidente
D. Francisco Pérez
Morón



▲ Vicepresidente
D. Fernando
Romero Sanz



▲ Secretario
D. José Manuel
Pozo Indiano



▲ Tesorera
Dª Eva María
Ramos Montero



▲ Contador
D. Víctor M.
Sayazo Delgado



▲ Vocal 1º
D. Manuel
López Morales



▲ Vocal 2º
Dª Gracia
Gómez Reina



▲ Vocal 3º
Dª Candelaria
Yáñez Sánchez



▲ Vocal 4º
D. José M.
García-Rayó
Laynez



▲ Vocal 5º
Dª María Luisa
del Barrio
Torné



▲ Vocal 6º
D. Alonso
Fernández
Martínez



▲ Vocal 7º
Dª Olga Mª
Rodríguez
González



▲ Vocal 8º
D. José Daniel
Gómez Herrán
de la Fuente



▲ Vocal 9º
D. Jaime Pérez
Lloret





AdeslasPYMES

Adeslas

Siempre juntos, para ofreceros a ti y a tu negocio la mejor asistencia

En Adeslas siempre trabajamos cerca de ti y de tus empleados, para que podáis disfrutar de la mejor protección.

Y como sabemos que cada negocio es distinto, te ofrecemos el seguro **AdeslasPYMES** sin copagos, con prestaciones sanitarias que se adaptan a tus necesidades y ventajas que benefician tanto a tus empleados como a tu negocio.

Y ahora, podrás conseguir hasta **3 meses gratis¹** si contratas AdeslasPYMES junto con **Dental**. Con esta cobertura dental, podréis disfrutar de la mejor atención **con hasta un 50% de ahorro en tratamientos dentales**.

Y si tu empresa está dada de alta como persona jurídica, contratando AdeslasPYMES+DENTAL, podrás disfrutar de hasta **4 meses gratis¹** por cada asegurado.

3 meses gratis

en tu seguro
AdeslasPYMES

+ DENTAL

Comprometidos con tu salud y la de tu negocio

El día a día de tu negocio conlleva mucho trabajo y esfuerzo constante. Por eso, en Adeslas queremos ayudarte y ahorrarte preocupaciones, porque de tu salud y de la de tus empleados nos ocupamos nosotros.

Ventajas fiscales: Es un gasto deducible por parte de tu empresa y la prima está exenta de tributación como rendimiento en especie en el IRPF del trabajador, con un límite de 500 € por asegurado y año.

Ventajas laborales: Es una herramienta de fidelización para tus empleados, ya que se sienten protegidos en algo tan importante como es la salud.

Reducción de costes laborales: Facilita un rápido acceso a los servicios médicos, sin retrasos ni listas de espera.

Porque cuando de verdad hay que estar unidos... ¡Somos 1!

OFERTA ESPECIAL PARA PYMES Y AUTÓNOMOS

Para más información o contratación:

"CONTACTE CON NUESTRA COMPAÑERA:"

LOLA GALVÁN FERNÁNDEZ
Agente de Red propia Adeslas
Móvil: 653 022 752
galvanm@agente.segurcaixaadeslas.es

1. Promoción válida para nuevas contrataciones realizadas entre el 1-9-2014 y el 31-1-2015. Consulta las condiciones y los seguros en promoción en www.adeslas.es/lineaseguros

Información sujeta a los condiciones de suscripción y contratación.

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en la C/ de Juan Gilà, 20-26, 08014, Barcelona (España). C.I.F. A-20011064. inscrita en el R.M. de Barcelona 20481, tomo 130, hoja 8 6402.



►► Nuestro presidente Francisco Pérez Morón y nuestro secretario José Manuel Pozo Indiano, han asistido al encuentro organizado por la Fundación Cámara de Sevilla con el presidente del Gobierno, Don Mariano Rajoy. Al encuentro en el Club Antares han acudido los principales dirigentes, empresarios, entidades y asociaciones, así como una importante representación política de Andalucía. En total

alrededor de 300 personas que han presenciado un acto inaugurado por el presidente de la Cámara y en el que Juan Manuel Moreno, presidente del PP-A, ha sido el encargado de presentar al presidente del Gobierno.



►► Antonio Mena Torres, Javier Valdés Vázquez e Hilario Hernández Vázquez, fueron los componentes de la Junta Electoral y se reunieron en la Sede del Colegio el pasado 12 de septiembre, para entre otras obligaciones del Calendario Electoral, llevar a cabo la "Proclamación de Candidatos".



►► Entrega de insignias y reconocimientos del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla en los salones del Real Alcázar, al mismo asistió el Presidente en representación de este Colegio.

DESAYUNO-COLOQUIO SOBRE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

►► En la mañana del jueves 25 de septiembre, ha tenido lugar un desayuno coloquio organizado por el PP-A en el que se ha tratado el Anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales. En este encuentro, el Presidente de los "populares" andaluces D. Juan Manuel Moreno, ha escuchado a los representantes, de un importante número de colegios profesionales de Sevilla, entre ellos, a nuestro Presidente, D. Francisco Pérez Morón, quien acudió acompañado del Vicepresidente D. Fernando Romero Sanz y la Vocal D^a María Luisa del Barrio.





►► El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y la Escuela de Negocios de La Cámara de Comercio de Sevilla y Provincia firman un ACUERDO DE COLABORACIÓN.

Dicho acuerdo propiciará la configuración de forma personalizada de un entorno virtual de formación a distancia en el que el Colegio podrá ofrecer a sus asociados los cursos y programas que forman parte del AULA VIRTUAL de la Cámara de Comercio.

CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ON-LINE

Ponemos en conocimiento de todos los Colegiados y familiares, que este Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, más concretamente con su "Escuela de Negocios" a través del cual nos beneficiaremos de una serie de ventajas en su amplia oferta de Formación Virtual.

Se trata de Cursos on-line destinados a la adecuación profesional, de 10 a 40 horas de duración y con la garantía académica del Aula Virtual de la Cámara de Comercio. Marketing, ventas, habilidades empresariales, inglés, informática y demás cursos relacionados con el ámbito de nuestra actividad de los que se pueden recabar más información en la página web del Colegio o en la propia Secretaría.

Acuerdo de colaboración con el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla



►► El Sr. Presidente, en representación del Colegio ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración con el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, representado por su Presidente, nuestro compañero D. Práxedes Sánchez Vicente.

El Círculo Mercantil durante un tiempo limitado ha aprobado la apertura para la inscripción de nuevos socios, ofertando a los compañeros colegiados que deseen causar alta en el mismo un descuento del 25 % en la cuota de inscripción en la Entidad.



Centro Óptico Ramón y Cajal

►► Se ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración entre el Centro Óptico Ramón y Cajal y el Colegio, refrendado por el Presidente del Colegio Don Francisco Pérez Morón y por el Centro Doña María Ángeles García Azor.

El Centro Óptico ofrece asesoramiento estético personalizado, comprobación de su visión, audiometrías, etc. y dispone de gran variedad de productos en gafas de sol, monturas, tapones de baño, lentes de contactos, gafas de natación y otros. Ofrece descuentos para colegiados y familiares desde el 10 al 30 % previa presentación del carnet profesional.



EL COLEGIO DISTINGUE LA LABOR DE SUS MIEMBROS

►► La sede del Excmo. Ateneo de Sevilla volvió a acoger la celebración de los actos de entrega de distinciones por parte del Colegio, así como del resto de reconocimientos por parte de la Colegiación en el DIA DEL AGENTE COMERCIAL. En el desarrollo del mismo, se entregó un diploma conmemorativo a todos aquellos colegiados que cumplían sus bodas de plata de pertenencia en la institución. De igual modo, la Junta de Gobierno del Colegio también hizo entrega de una distinción a los cuatro compañeros que este año cumplían sus bodas de oro colegiales: Don Antonio Pineda Capmany, Don José Barragán Sánchez, nuestro ex Contador Don José Cabral Carrascosa y el ex Presidente de esta corporación Don Manuel Polo Oliva. El Presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla, D. Francisco Pérez Morón, sería el encargado de hacer entrega de las distinciones así como de presidir este emotivo e íntimo homenaje, al que acudieron numerosos compañeros, miembros del Club de Jubilados Nicolás Fontanillas al que pertenecen los homenajeados, y familiares y amigos, tal como puede apreciarse en las fotografías del acto.



COMPAÑEROS QUE CUMPLIERON SUS BODAS DE ORO EN LA COLEGIACIÓN



►► D. ANTONIO PINEDA CAPMANY

Nació el 19 de noviembre de 1939 en Sevilla, ingresó en el Colegio el 16 de mayo de 1964, encuadrándose en la Sección de Herramientas y Maquinaria.



►► D. MANUEL POLO OLIVA

Nació el 22 de abril de 1940 en Sevilla, ingresó en el Colegio el 6 de julio de 1964, encuadrándose en la Sección de Tejidos. Ocupó el cargo de Tesorero desde 1986 a 1990 y desde ese año el de Presidente hasta hasta 1994.



►► D. JOSÉ CABRAL CARRASCOSA

Nació el 9 de enero de 1937 en Sevilla, ingresó en el Colegio el 16 de mayo de 1964, encuadrándose en la Sección de Tejidos. Fue Vocal de la Junta de Gobierno desde 1986 a 1988 y desde ese año Contador hasta 1993.



►► D. JOSÉ BARRAGÁN SÁNCHEZ

Nació el 15 de mayo de 1943 en Sevilla, ingresó en el Colegio el 12 de agosto de 1964, encuadrándose en la Sección de Ganados.

Bodas de Plata

25 Años

D. Pablo Pérez Pérez
D. Joaquín Gómez Rodríguez
D^a M^a Carmen Bermúdez Portillo
D. Basilio García Raposo
D. Francisco Javier Ortiz Jaén
D. Fernando Rivera Valle
D. Emilio J. Cervera López
D. Manuel Mejías Ruiz
D. Carlos Niño Giménez
D. Pedro J. Pineda Marchena
D. Luis Rodríguez Salinas
D. Carlos Casado Taudín
D. Manuel Villarreal García Mestas
D. Julio Cañas Repes
D^a M^a Isabel Alemany Cano
D. Vicente Gómez Mesones
D. José Villagómez Cerrato
D. Fernando Aguilar Rodríguez
D. Antonio A. Tejido Jiménez
D. Manuel López Vidal

D. Rafael Vallejo Martínez
D. Antonio Alvarado Cifuentes
D. Juan Desongles Azqueta
D. Manuel Morales Pecellín
D. Jaime Pérez Lloret
D. Pedro Romero Pérez
D. Juan A. Domínguez Rodríguez
D^a M^a Dolores Ruiz Fernández
D. José J. Santana Valls
D. Paulino Murillo Meneses
D. Miguel Valdivia Calle
D. José A. Domínguez Rodríguez
D. Enrique C. Anino Cañal
D. Pedro García García
D. Juan de Dios Caro Olmedo
D. José L. Sánchez Buzón
D. Raúl Cabral Polo
D. Juan M^a Caracuel García
D. Pedro G. López Riosfrio
D. Benito Duarte González

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Recordamos algunos convenios de colaboración suscritos por el Colegio

►► ADESLAS

(LOLA GALVÁN FERNÁNDEZ)

Tfno.- 653 022 752

e-mail: lola.galvanf@gmail.com

Asistencia sanitaria y dental privada. Seguro médico privado. Interesantes precios para colegiados y familiares.

CLÍNICA DENTAL GRUPODEN

Marqués de Nervión, 89

41005 SEVILLA Tfno.- 954 924 265

Centro dental.

30 % descuento para colegiados y familiares directos.

MOVIL-5 OPEL

Ctra. de Bormujos, s/n.

41950 CASTILLEJA CUESTA

Persona de contacto: Virginia Lavandeira.

Tfno.- 661 623 689

Condiciones especiales en toda la gama Opel.

CLARET RESIDENCIA DE MAYORES

San Antonio M^a Claret, 10

41012 SEVILLA Tfno.- 954 295 244

e-mail: residencia.sv@micla.es

Residencia y apartamentos para mayores. Estancias diurnas.

VIAJES TOUR OASIS

Murillo, 20

41001 SEVILLA

Tfno.- 954212647

Móvil - 685 535 212

D. Javier Mateos

PAPIRO TOURS

(MARIA REYES MARMOL)

Tfno.- 629 303 860

Agencia de viajes

Descuento de 5 Y 7% para colegiados y familiares.

TOYOTA NIMO-GORDILLO

Av. Fernández Murube, 24 41007 SEVILLA

Tfno.- 954 999 696

Concesionario coches Toyota

Persona de contacto: Joaquín Borja. Tfno. - 699 435 810

Para la obtención de las bonificaciones en estos acuerdos, es imprescindible la presentación del carnet profesional actualizado.

Pueden consultar todos los convenios de colaboración suscritos en la extranet de la página web del Colegio.

TARJETA CEPSA AL SERVICIO DEL COLEGIADO IMPORTANTES DESCUENTOS



**DESCUENTOS EN GASOLINAS,
GASÓLEO Y CON RAPPEL
DE CONSUMO.**

Ambas tienen un descuento de
8 céntimos por litro consumido

CEPSA STAR DIRECT

Sin costo y sin aval bancario
Tarjeta sólo para abono de los
descuentos

CEPSA STAR

Coste de 3 euros anuales
Con aval bancario
Tarjeta de crédito
Útil para el pago en autopistas
y compras en gasolineras.

Confección de factura mensual con
todos los datos necesarios para la
deducción fiscal.

Interesados solicitarla en el Colegio
o contactar con el compañero
Pedro Maese (670 776 102)

SOLICÍTALA Y UTILÍZALA

SERVICIO DE TENEDURÍA DE LIBROS

Recordamos a todos los Colegiados que por un suplemento en su Cuota Colegial (10 €). La Asesoría Fiscal del Colegio puede encargarse de la cumplimentación de sus Libros de Ingresos y Gastos Profesionales.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Siguiendo la tradición, le comunicamos que este Colegio volverá a buscar la suerte en el próximo sorteo de Navidad, este año y por acuerdo de la Junta de Gobierno, no llevaremos a cabo fracciones de los décimos, de modo que los amigos y compañeros que quieran compartir la suerte con el Colegio deberán adquirir los décimos al precio de veinte euros cada uno, es decir, SIN RECARGO ALGUNO, habiéndonos correspondido en suerte el

NÚMERO 83.917

Si está interesado en participar, hágalo saber a la mayor brevedad en evitación de que más tarde no podamos atender su solicitud porque se hayan agotado, ya que la Lotería NO SERÁ RE-SERVADA telefónica ni personalmente.

Relación de los principales Servicios que presta el Colegio

►► SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

- Asesoramiento profesional y privado, despidos, resoluciones de contrato, reclamación de comisiones, etc.
- Martes y Jueves de 13 a 14,30 horas. (Previa cita)

►► SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL

- Declaraciones trimestrales de IVA, Renta, Asesoramiento y asistencia fiscal ante inspecciones.
- Teneduría de Libros Contables (coste adicional de 10 €. mensuales)
 - Acuerdo de colaboración para atender las Sociedades Profesionales
 - Asesoramiento previa cita

►► SERVICIO DE ASESORÍA INFORMÁTICA

- Atención personalizada y telefónica de consultas informáticas a nivel de usuario
 - Lunes previa cita

►► SERVICIO DE MERCADO DEL AGENTE COMERCIAL

- Envío gratuito de relación de Empresas nacionales y extranjeras que solicitan agente comercial

►► SERVICIO DE RÉGIMEN LABORAL

- Tramitaciones en Seguridad Social (altas, bajas, cotizaciones, expedientes de prestaciones, etc.)

►► SERVICIO DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

- Sala de Lecturas y Biblioteca
- Boletines Oficiales, Aranzadi (1933-2013), Espasa Calpe (1930-2013) prensa local, lectura de ocio y revistas profesionales
- Revista Colegiación. (Órgano informativo del Colegio)
 - Revista Moda Hoy (Sección Textil)

►► EVENTOS, FERIAS COMERCIALES Y CONGRESOS

- Información sobre Ferias nacionales y extranjeras.
- Entrada gratuita a las principales Ferias del País

►► SERVICIOS EN NUESTRA SEDE SOCIAL

- Despachos para entrevistas.
- Salas de Muestrarios.
- Salón de Actos para reuniones (hasta 50 personas)
- Scanner y Equipo de Proyección

►► SERVICIO DE PREVISIÓN

- Seguro de Accidentes (póliza colectiva con indemnizaciones)
- Seguro de Vida (póliza colectiva con capital asegurado de 1.202'02 €)
- Convenio de colaboración con Helvetia Seguros: Pólizas colectivas de seguros de inscripción voluntaria (Vida, Hogar, Carnet Conducir, Planes de Pensiones, Comercios, Intervención Quirúrgica, Automóviles, etc.)
- Convenio de Colaboración con el grupo ADESLAS (Salud privada)

►► SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COLABORACIÓN

- Convenios con Grupo Banco Popular y Lico Leasing.
 - Tarjetas Cepsa-Star y Cepsa-Direct
- Convenios de colaboración con distintos concesionarios de coches y talleres mecánicos
- Convenios para la obtención del certificado médico para carnet de conducir y su tramitación
 - Convenios de colaboración con distintas Empresas que ofrecen descuentos y ofertas especiales

►► SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

- Club Nicolás Fontanillas (inscripción gratuita para Agentes Comerciales jubilados)

►► SERVICIO DE ARCHIVOS Y REGISTRO

- Correspondencia, Archivo general y Archivos históricos (historia colegial, fotos, revistas, etc.)
 - Expedición de certificados

►► SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES

- Circulares informativas.
- Mini-web personal dentro de la página oficial del Colegio
 - Página Web informativa del Colegio
 - <http://www.colegiodeagentescomerciales.es>

Novedades Informáticas en el Colegio para el servicio del colegiado y sus empresas

►► Siguiendo con la política de modernización y de prestación de servicios a todos los Colegiados, la Junta de Gobierno ha concluido la tarea de establecer una nueva página web para nuestra organización. Su dirección:

www.colegiodeagentescomerciales.es

está disponible y al servicio de todos, se encuentra adaptada a su acceso desde móviles, y a todos aquellos compañeros que disponían de “mini-Web” en la página anterior les han sido trasladados sus datos a la actual pudiendo ser ampliados en la medida de sus necesidades. Por ello estas “mini-Web” han pasado a convertirse en web con sub-dominios de la del Colegio y aquellos compañeros que no tuvieran su propia web personalizada pueden hacerlo ahora a través de esta nueva aplicación, y por supuesto contando con la ayuda de la Asesoría Informática del Colegio, con la que pueden contactar los lunes de 11 a 13 horas.

Para acceder a la extranet, parte privada de la página donde figura la información reservada para los colegiados, es preciso identificarse con los números personales de colegiado, haciendo constar en el campo Usuario el número provincial y en Contraseña el nº nacional; ambos pueden encontrarlos en su carnet profesional expedido por el Colegio.

Igualmente esta web también ofrece servicio a las Empresas que deseen informarse y/o contactar con el Agente o el propio Colegio, y podrán hacer uso de esta nueva herramienta para las siguientes cuestiones: Solicitar Agente Comercial, despachos para entrevistas, salón para reuniones, etc.

Nuestro correo electrónico pasa a ser:

sevilla@colegiodeagentescomerciales.es

y como novedad ofrecemos a los colegiados interesados una dirección de correo electrónico profesional bajo el dominio comercialdesevilla.es ejemplo: <http://a.gonzalez.comercialdesevilla.es>, la intención de estas actuaciones es el acercar a todos los colegiados los distintos servicios y elementos que entendemos pueden serles de utilidad: Información y noticias, circulares, cursos on-line, ofertas de representaciones, etc.

Esperando satisfacer las necesidades informáticas del colectivo, quedamos a su disposición para atender cualquier duda al respecto.

FIESTA ANUAL DE LOS AGENTES COMERCIALES CON MOTIVO DEL DÍA DE NUESTRA PATRONA

PROGRAMA DE ACTOS 2014

Viernes día 12 de Diciembre

A las 19,00 horas:

XVII Pregón de Navidad, organizado por el Club Nicolás Fontanillas, que correrá a cargo de D. Carlos Gálvez Martínez, Secretario del Excmo. Ateneo de Sevilla, quien será presentado por la pregonera del año anterior Doña Pepita de Dios Muñoz. Contaremos en el transcurso del mismo con la voz de nuestra Colegiada de Honor D^a Paquita Gómez. El acto tendrá lugar en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo, calle Orfila, 7.

Jueves día 18 de Diciembre

A las 10'00 horas:

Ofrenda floral a la Santísima Virgen.

Solemne Misa de Acción de Gracias en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena en su Basílica.



NUEVA WEB DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA



►► Desde el Colegio de Sevilla nos alegra enormemente presentarles el nuevo portal web creado para los agentes comerciales. Gracias a los esfuerzos de los profesionales contratados y al asesoramiento por parte de los miembros del colegio, se ha conseguido desarrollar una web clara y eficiente. Pero sin perder todas las secciones y apartados que tan necesarios son para el desempeño de nuestras funciones.



Se trata de una plataforma adaptada a los nuevos tiempos y optimizada para el acceso desde cualquier dispositivo, ya sea ordenador personal, portátil, tableta o smartphone.

Además está gestionada directamente por el colegio de Sevilla. Cualquier consulta, duda o sugerencia sobre el funcionamiento de la misma será atendida directamente por nosotros, sin depender del Consejo General de Madrid.

En la pantalla de inicio lo primero que nos llama la atención es la información destacada e ilustrada con fotos en la zona central superior. Más arriba tenemos todos los menús y submenús. En la zona del cuerpo o zona central tenemos todas las noticias y eventos relacionados con la actividad, así como la enumeración de las últimas ofertas de representaciones.

En la columna derecha localizaremos todos los servicios que el colegio ofrece, como son el acceso al correo electrónico (con el nuevo dominio "comercialdesevilla.es"), la extranet del colegio, el acceso a las miniwebs de los

agentes comerciales, el acceso para solicitar agente comercial, etc.

Uno de los servicios que más ha mejorado es el de creación de miniwebs para agentes comerciales colegiados. La gran mejora consiste en que podemos modificar completamente la miniweb, tanto en contenido, estilo, organización y complejidad. Todo depende de nuestro interés y ganas por aprender el funcionamiento del panel de control de nuestra miniweb.

El colegio, al dar de alta el subdominio y el espacio para la miniweb solicitada, generará para el agente una plantilla básica donde sólo es necesario rellenar la información personal y laboral en las diferentes subpáginas. Con este pequeño trabajo tendremos nuestra miniweb lista y visible para todo el mundo. A partir de ese punto, cualquier mejora es aplicable. No es una plantilla cerrada, es completa-

mente editable y personalizable.

De todas maneras, así como es necesario contactar conmigo para generar el subdominio y la plantilla base de la miniweb, estaré a su vez encantado de ayudar en el desarrollo y edición de la misma.

Tras la solicitud, se le enviará al agente comercial un e-mail con los datos de acceso a la miniweb y un manual general de funcionamiento.

En otro orden de cosas, se están creando todas las cuentas de correo electrónico con el nuevo dominio de la nueva web del colegio. Por el momento, tanto las cuentas @cgac.es como las nuevas @comercialdesevilla.es coexistirán. De todas formas, desde el acceso webmail de las cuentas @cgac.es se puede generar una redirección de los mensajes a las nuevas cuentas @comercialdesevilla.es.

Para cualquier consulta o duda ya saben que estoy todos los lunes por la mañana a su disposición.

Federico Sánchez Jiménez
Asesor Informático del Colegio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2014

►► En la ciudad de Sevilla, el día arriba indicado, en el Salón de Actos de nuestra sede social de calle Orfila, nº 9, se reúne la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, previa y reglamentariamente convocada al efecto, y conforme a lo establecido en el Artículo 33 del Estatuto de Régimen Interior. Asisten un total de 46 colegiados bajo la Presidencia de Don Francisco Pérez Morón, actuando de Secretario en funciones el Vocal 1º Don Manuel López Morales.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Abierta la sesión, el Sr. Presidente agradece la asistencia a los compañeros y en especial a los pertenecientes al Club Nicolás Fontanillas presentes en esta Asamblea General, y considera a estas como examen para la gestión de la Junta de Gobierno y que sirven para defender nuestros intereses. Se congratula de la numerosa participación y sobretodo de la cada vez mayor presencia de colegiadas, cuyo número hoy continua en aumento en nuestro censo. Excusa la asistencia del Sr. Secretario por motivos laborales y seguidamente cede la palabra al Vocal 1º Sr. López Morales, en funciones de Secretario, para que proceda a la lectura del Acta de la reunión ordinaria anterior, de fecha 24 de Mayo de 2013.

Concluida su lectura, el Sr. Roda Risco comenta que en el acta no se refleja la intervención del Presidente en la que indicaba que la representación del Colegio no asistirá a la procesión del Corpus por motivos meramente económicos.

El Sr. Presidente comunica que se toma nota y se reflejará en el acta. A continuación informa ampliamente lo que supone la representación del Colegio en algunos actos religiosos de la ciudad. El Sr. Roda Risco cree que es más importante el estar representado en el Corpus que en el Santo Entierro pudiéndose modificar algún gasto para ello, si es preciso. Interviene el Tesorero Sr. Romero Sanz



para indicar que el Colegio debe estar representado, entre otros sitios, en la sociedad sevillana. Se establece un diálogo entre los asistentes sobre la representación del Colegio en los actos, en los que intervienen los Sres. Ortega Pineda, Pouzols Ríos, Arrebola Medina y Negrillo Stengl y Gil López.

El Sr. Centeno Cabello comenta sobre su inscripción en el Colegio por los servicios colegiales que se prestan y pregunta sobre la modificación del Reglamento del Servicio Jurídico reflejada en acta, contestándole el Sr. Presidente que el servicio jurídico atiende desde el momento de producirse la colegiación, la modificación sólo afecta para la presentación de demandas.

Con la rectificación antes reseñada del Sr. Roda Risco se aprueba el Acta por unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE LOS DISTINTOS ESTADOS DE CUENTAS DEL PASADO EJERCICIO

Seguidamente, el Sr. Vocal 1º en funciones de Secretario procede a la lectura de la Memoria de actividades del pasado ejercicio de 2013, la que una vez concluida su lectura queda aprobada por unanimidad.

A continuación, la Contadora Sra. Gómez Reina, comienza la lectura del Balance-Inventario cerrado al 31 de Diciembre de 2013, que presenta un activo de 1.064.100'90 € y un pasivo de 50.924'06 € lo que arroja un resultado de Capital de 1.013,176'84 €.

El Sr. Presidente indica que a partir de este momento todos los compañeros poseen copia de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2013, por lo que los reunidos aceptan no leer detalladamente cada partida. El Presupuesto fue liquidado con un déficit de 20.610'32 €, teniendo en cuenta que presentamos un presupuesto cuyos



gastos superaban a los ingresos en 30.000 €. El resultado real es de un superávit presupuestario de 9.389'68 €, que se justifican con los menos ingresos de 18.474'19 € y un menor gasto de 27.863'87 €.

Continúa la Contadora Sra. Gómez Reina dando lectura al dictamen emitido por los componentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Sr. Presidente solicita a los reunidos si desean formular alguna pregunta sobre lo expuesto anteriormente.

No habiendo ninguna pregunta, los reunidos aprueban dichas cuentas por unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ACTUAL

Por la Sra. Contadora se somete a la consideración de los colegiados el proyecto de Presupuesto para el presente año 2013, cuyos ingresos ascienden a 272.386 € y los gastos a 292.386 €

El Sr. Presidente aclara que ha sido incorporada una nueva cuenta en la partida de gastos, que corresponde a la gestión propia que el Colegio va a asumir de la página web que se está confeccionando y el dominio de direcciones de correos profesionales.

El Sr. Diáñez Morán pregunta por la disminución en los ingresos por intereses bancarios, contestándole el Tesorero Sr. Romero Sanz que se debe a la bajada de los rendimientos de los depósitos del 3,5 % al 1,8 %.

El Sr. Zambrano Rodríguez comenta la reducción en la asignación al Club Nicolás Fontanillas, contestándole el Sr. Presidente que es una cantidad mínima la reducida y está basada en términos generales de contención del gasto del presupuesto. No obstante los compañeros jubilados saben perfectamente que el Colegio siempre está para lo que necesiten, aunque hasta ahora siempre han tenido suficiente para sus actividades con lo asignado.

Sin nada más que objetar, los reunidos aprueban el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año actual por unanimidad.



CUOTA COLEGIAL

El Sr. Presidente informa que el gasto para el mantenimiento de los servicios colegiales aumenta anualmente y al objeto de mantenerlos intactos, solicita aumentar la cuota colegial para los colegiados en activo, en 50 céntimos mensuales por año para los próximos 2015 y 2016.

Los reunidos aceptan y aprueban por unanimidad el aumento de la cuota colegial para los próximos ejercicios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente desea hacer constar en acta, una vez más, el agradecimiento al personal del Colegio y a los profesionales que día a día atienden a nuestros compañeros, así como a los miembros de la Junta de Gobierno que dedican su tiempo al Colegio de modo desinteresado.

Continúa el Sr. Presidente comunicando la normalización de la situación económica con el Consejo General y el Consejo Andaluz y que nos encontramos completamente al día con la agencia tributaria, por lo que en estos momentos el Colegio no tiene deuda alguna con ningún organismo, de este modo el Colegio está adaptándose a los nuevos tiempos en buenas condiciones, siendo una gran satisfacción tanto para él como para la Junta de Gobierno defender el patrimonio de todos los colegiados.

El Asesor Jurídico Sr. Cadillá Álvarez-Dardet interviene en nombre de los asesores jurídicos y fiscal y desea hacer constar en acta el agradecimiento a la Junta de Gobierno por su confianza.

Prosigue el Sr. Presidente solicitando la aprobación de los presentes para hacer constar en acta nuestro más sincero agradecimiento al Excmo. Ateneo por las continuas muestras de afecto y colaboración recibidas tanto del propio Ateneo como de su Presidente, lo que es aprobado por unanimidad.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A continuación se celebró la Asamblea Extraordinaria en la que como único Punto del Orden del Día y tras varias intervenciones de los colegiados, fue aprobada por unanimidad la modificación del Art. 64 de nuestro Estatuto de Régimen Interior.

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y SU PROVINCIA DURANTE EL AÑO 2013

PREÁMBULO

Finalizado otro ejercicio económico y del mismo modo que en los anteriores, hemos de dar forma a la **Memoria** de Actividades de este Colegio Oficial, a través de la cual, reglamentariamente, ofrecemos a todos sus colegiados de forma detallada, la labor llevada a cabo durante el año 2013, nuevamente el ejercicio ha venido marcado por una importante contención en los gastos. Es nuestro propósito llevar a cabo la presente Memoria con la mayor concreción posible, toda vez que la actuación de esta Junta de Gobierno y cuanto de interés se ha producido en el desenvolvimiento del Colegio, ya ha sido ampliamente consignado en las páginas de nuestra revista "Colegiación", en la página web y en las circulares que periódicamente se han ido remitiendo a todos los colegiados para el general conocimiento de los hechos más relevantes de nuestra institución.

Con la presente Memoria, la Junta de Gobierno da a conocer al censo del Colegio el alcance de su gestión durante el pasado ejercicio 2013, a la vez que cumple con uno de sus preceptos reglamentarios al facilitar esta información conforme a cuanto determina nuestro Estatuto de Régimen Interior.

En nombre de mis compañeros de Junta, espero que la presente Memoria de Actividades merezca la aprobación del Cuerpo Colegial, debiendo dejar patente que la Junta de Gobierno en pleno se encuentra a disposición de todos sus compañeros para atender cuantas dudas y aclaraciones estimen necesarias, agradeciendo de antemano su apoyo y confianza.

CONSEJO GENERAL

Nuestra relación con el Consejo General continúa siendo fundamentalmente de corte administrativo y de gestión.

En cuanto a la relación documental mantenida con dicho Consejo, procede informar que se recibieron un total de 201 circulares informativas, del número 3.798 hasta el 3.998, con diverso contenido y normas de aplicación, entre ellas cabría destacar las múltiples comunicaciones sobre disposiciones de nuestra fiscalidad y legislación, información sobre seguridad social, pymes, certámenes feriales, convenios de colaboración, etc. Todas estas Circulares Informativas, así como el resto de

la documentación generada y/o recibida por nuestra Organización, se encuentran siempre a disposición de cualquier colegiado que esté interesado en consultarlas.

Nuestro Presidente asistió a la Asamblea General de este Consejo, celebrada en Madrid en diciembre pasado.

FUNDACIÓN DE LOS AGENTES COMERCIALES

Esta Institución continúa manteniendo su principal labor enfocada a aspectos sociales y asistenciales, proporcionando servicios a los colegiados y ayuda a los Colegios. Entre ellos destacar el mantenimiento de la "ventanilla única". La citada Fundación continúa editando su revista periódica "La Revista de los Agentes Comerciales", de la cual hemos recibido dos ejemplares.

CONSEJO ANDALUZ

No se mantuvieron contactos con dicho Consejo. Acaso reseñar que continúa adelante el contencioso Administrativo que nos vimos obligados a presentar en defensa de este Colegio y sus Colegiados, por contra nos han sido reclamadas a través del Juzgado de Málaga, las cuotas por sostenimiento de los ejercicios 2011 y 2012 de dicho Consejo.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo reglamentado al efecto, esta Junta de Gobierno durante el pasado ejercicio 2013, convocó a su Censo Colegial para la celebración de Asamblea General Ordinaria, la cual tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestra Sede Social el día 24 de Mayo. Como es preceptivo, en ella se aprobó la Memoria de Actividades del ejercicio anterior (2012), así como los distintos estados de cuentas de nuestra Entidad y el Presupuesto del ejercicio en curso, ambos de forma unánime. Se concedió a la Sección 9ª "Textil" la Medalla al Mérito Profesional del Colegio en su categoría de Oro.

JUNTA DE GOBIERNO

Para abordar los asuntos de régimen interno propios de la Colegiación, esta Junta de Gobierno se reunió a lo largo del año en seis ocasiones, no obstante, y al margen de ello, la Comisión Permanente mantuvo las acostumbradas reuniones semanales en nuestra sede social para tratar sobre los temas domésticos de cada día.

Nuestro Presidente así como distintos miembros de Junta, estuvieron representado a la Entidad en los múltiples actos sociales a los que se nos convocó, habiéndose realizado también numerosas y variadas gestiones en organismos locales e instituciones oficiales para tratar asuntos de interés general de la Colegiación, (Cámara de Comercio, FIBES, otros Colegios Profesionales de nuestra ciudad, Consulados, Ateneo de Sevilla, etc.).

En este sentido, se giraron las siguientes visitas institucionales a lo largo del ejercicio: Al Congreso de la Firma CEPESA en Jerez. A la imposición de la medalla de oro de la Cámara. A la Asamblea General del Excmo. Ateneo y demás actos que organiza esta Entidad. A la inauguración de distintos certámenes feriales. Al manifiesto de la Plataforma de "Sevilla por su Puerto", y a la Conferencia ofrecida en la Cámara por el Secretario de Estado de Comercio. También nos vimos representados en el acto de la firma del pacto para la promoción del Trabajo Autónomo en Andalucía. Varios compañeros, junto con el Presidente, asistieron a un encuentro entre fabricantes y Agentes Comerciales en Tánger. Se visitó el Colegio de Registradores para una conferencia sobre el futuro de los Colegios Profesionales; así como a una Recepción en el Consulado de Portugal. Acudimos a distintos actos civiles y religiosos, y en definitiva a todos los eventos a los que fuimos invitados como organismo, en especial a los organizados por los distintos Colegios de nuestra ciudad: de Médicos, Graduados Sociales, Químicos, Procuradores...

En calidad de anfitriones, acogimos en nuestra sede las siguientes visitas: De los Directores Comerciales de Helvetia. De la Presidenta de la Fundación de la Cámara de Comercio de nuestra ciudad. De la Sra. Directora de Colectivos del Banco Popular. Visita de alumnos y profesores del Curso de Comercio del Colegio María Inmaculada quines fueron atendidos por el Secretario y nuestra compañera D^a Laura Roda. De la Directora General y otros miembros de la Feria FIMI y HABITAT de Valencia.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La gestión económica en este ejercicio 2013 por lo que se desprende de los datos y cifras recogidos en los balances y presupuestos, podemos considerarla como aceptable teniendo en cuenta las previsiones. Nuevamente la base de nuestra gestión giró en torno a una necesaria contención del gasto y la búsqueda de nuevos ingresos. Se liquidó el presupuesto con un superávit presupuestario de 9.389'68 €, y un déficit real de 20.610'32 € teniendo en cuenta la desviación inicial prevista de 30.000 €, ello como consecuencia de unos menos ingresos obtenidos de 18.474,19 € y de unos menos gastos ocasionados de 27.863,87 €; registrándose una disminución de capital durante el ejercicio de 39.510,34 €, quedando por tanto el capital establecido en 1.013.176,84 € por lo que debemos comenzar a considerar nuestra realidad económica como equilibrada aunque en moderado descenso, consiste pues la gestión de la Junta de Gobierno principalmente en la contención del gasto. Para este menester, durante el ejer-

cio 2013 la cuota colegial establecida fue de 19,00 € mensuales por colegiado.

La Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por los compañeros Sres. Vizcaíno de Lara y Quintero Cuesta a quienes agradecemos la labor realizada y su ocupación desinteresada en este menester, llevó a cabo un examen exhaustivo de la contabilidad como parte de su cometido, pudiendo comprobar ellos la veracidad y exactitud de los datos consignados en los distintos estados de cuentas que les fueron presentados, como asimismo, los justificantes de cada una de las partidas que en ellos se reflejan.

La Junta de Gobierno como de costumbre, puso y pone a disposición de todos los Sres. colegiados los datos y justificantes de nuestra contabilidad, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Manteniendo la labor de formación emprendida hace ya bastante tiempo y pensando en lo imprescindible de la formación continua de nuestros profesionales y familiares, hemos realizado subvencionado por la Junta de Andalucía un Curso de "Inglés. Gestión Comercial" el cual contó con la participación de 15 alumnos entre los meses de Abril y Junio, y fue impartido en las aulas homologadas de nuestra sede social.

SEGURO DE ACCIDENTES Y VIDA

En este triste apartado, nos congratula poner en conocimiento de todos que en el ejercicio pasado, no tuvimos que tramitar subsidio alguno ni por fallecimiento, ni por accidente.

En cuanto al Seguro de Vida, lamentar la entrega del correspondiente subsidio de defunción a los beneficiarios de un compañero fallecido en el ejercicio activo de la profesión, en la cuantía de 1.202 €.

REVISTA COLEGIACIÓN Y CIRCULARES DEL COLEGIO

En el año 2013 se mantuvo el mismo criterio de contenido, estética y distribución para nuestra Revista Colegiación, esperando que la línea de información general y profesional que se incluye en ella siga siendo del agrado general.

Durante el año que comentamos, se confeccionaron tres ejemplares de dicha Revista, ocupándose en ellas de temas de carácter profesional e información general de asuntos colegiales, en los cuales se recogieron además, artículos, reseñas y distintos temas de opinión desarrollados por compañeros y colaboradores.

Así mismo, se remitieron al colectivo a lo largo del año las siguientes circulares informativas:

A través de Correo Electrónico:

- 1/13 - Asunto: Asesoría Fiscal. Pagos en efectivo.
- 2/13 - Asunto: Cursos de Formación. Inglés Gestión Comercial.
- 3/13 - Asunto: Cierre de oficinas en verano.
- 4/13 - Asunto: Asesoría Fiscal. Plazos modelos 390 y 347.
- 5/13 - Asunto: Helvetia Seguros. Nombramiento de Agente.
- 6/13 - Asunto: Asesoría Fiscal. IVA de caja.

Y enviadas del modo tradicional:

- 1/13- Asunto: Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.
- 2/13- Asunto: Nueva Tarjeta Cepsa Direct.
- 3/13- Asunto: Helvetia Seguros. Servicios.
- 4/13- Asunto: Día del Agente Comercial y Lotería de Navidad.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante el ejercicio 2013 y desde la asesoría jurídica se han atendido 227 consultas e iniciado 27 expedientes de los que 19 han terminado en sede judicial.

Se continúa prestando asesoramiento personalizado en la sede de nuestro Colegio, los martes y los jueves a partir de las 13 horas, previa cita. Los Letrados Asesores, Don Jerónimo Zamora y Don Antonio Cadillá han atendido y resuelto cuantas dudas y cuestiones jurídicas se les han planteado por los 227 compañeros que han hecho uso de este servicio durante el pasado año. La visita presencial en la sede del Colegio, algunas veces criticadas por los usuarios, permite sin embargo un trato directo con el Colegiado, que percibe como su asunto se trata de manera continua y personalizada por los letrados del Colegio, del mismo modo que, gracias a las herramientas informáticas, queda constancia de su visita y la evolución de su asunto para futuras consultas. Por ello se continuará con esta fórmula.

Las cuestiones que plantea el usuario del servicio jurídico son de toda índole, pero con especial incidencia en cuanto a las directamente relacionadas con el ejercicio de la profesión: Reclamación de comisiones impagadas, modificaciones de las condiciones contractuales, jubilaciones o extinciones de la relación de agencia son los asuntos más habituales. Pero, junto con estos, se resuelven también consultas sobre cualquier cuestión jurídica que quiera plantear el Colegiado, como separaciones, arrendamientos, compraventas de viviendas, reclamaciones de consumo, e, incluso, cuestiones de índole penal, con la intención de prestar un servicio integral al Colegiado.

Es decir, aun cuando el Servicio Jurídico está especializado en la relación mercantil de Agencia, también se ha aconsejado y asesorado al Agente comercial que ha acudido al mismo sobre cualquier cuestión de orden técnico-jurídico que ha planteado.

En lo que se refiere a los expedientes directamente relacionados con el ejercicio de la profesión de agencia, se percibe una mejora, tenue pero constante, de las condiciones del mercado, que repercute directamente en la contratación. Por ello, han sido muchos los nuevos contratos que se han sometido a estudio antes de proceder a su firma, lo que supone una garantía del Agente Comercial ante posibles conflictos futuros. Junto a esta consultan, también se han tratado extinciones contractuales, que, en algunos casos, conseguimos resolver en sede de negociaciones entre las partes, sin necesidad de litigio. Desgraciadamente continúan existiendo consultas relacionadas con la situación concursal de las empresas representadas, las extinciones de contrato que terminan en juicio y las modificaciones unilaterales, por parte del empresario, de las condiciones del contrato suscrito. También ha sido objeto de diferentes consultas entre los colegiados los retrasos en el abono de las comisiones devengadas cuando no directamente el impago de las mismas. Por último, en la esfera estrictamente judicial, las Sentencias que se obtienen tras los procesos de demanda continúan siendo favorables a los agentes comerciales en un porcentaje altísimo que supera el 95% de los asuntos presentados.

En resumen, un año mas debemos indicar que el asesoramiento jurídico que el Colegio presta a sus colegiados sigue siendo ampliamente reclamada por éstos, tanto para la consulta de asuntos de índole profesional como para la resolución de los problemas jurídicos cotidianos que afectan a su esfera personal.

ASESORÍA FISCAL

Durante el ejercicio 2013, nuestra Asesoría Fiscal atendió las necesidades fiscales de un elevado número de compañeros que utilizaron este servicio para el asesoramiento, la cumplimentación y la planificación de impresos y declaraciones a que les obliga su actividad profesional. Se continúa apreciando un considerable incremento en la utilización de este servicio fiscal motivado por la acuciante situación económica y las ventajas de toda índole que supone la utilización del mismo por parte de los colegiados, aunque han descendido los adscritos al servicio de teneduría de libros, el resto sigue utilizándolo periódicamente.

Declaraciones trimestrales de IVA, de la que se realizaron a lo largo del ejercicio unas 200 cada trimestre, y su Resumen Anual correspondiente (modelo 349).

I.R.P.F. trimestral (modelos 110 y 130), 135 declaraciones realizadas.

Declaraciones de operaciones con terceros de más de 3.005 € (modelo 347), más de 100 declaraciones realizadas.

Elaboración y presentación telemática del modelo 036-037 para las altas y bajas en el IAE, así como modificaciones censales a todos los compañeros que lo necesitaron.

(Modelo 349). Declaración de Operaciones Intra-comunitarias, que tienen que cumplimentar todos los

compañeros que cobran comisiones de Empresas extranjeras aunque comunitarias. Unos 30 colegiados pasaron por la Asesoría para este menester. En relación a este modelo hemos de poner de manifiesto que cada vez se están incrementando más las relaciones con países de la Unión Europea, fruto de la expansión de los mercados y de la necesidad de crear nuevas vías de negocio.

Todo lo anterior totaliza entorno a las 1400 declaraciones de uno u otro tipo las confeccionadas a lo largo del ejercicio 2013.

Se continuó ofreciendo el Servicio de Teneduría de Libros de Ingresos y Gastos, libros de IVA repercutido, libros de IVA soportado y libro de Bienes de Inversión. Siendo utilizado este servicio por unos 100 compañeros a lo largo del ejercicio, habiéndose generado un total de más de 30.000 apuntes. Y se realizaron en torno a 500 declaraciones de Renta entre confirmaciones, modificaciones, elaboraciones, etc. debiendo hacerse especial consideración en que este apartado, como en los anteriores, hubiese supuesto un elevado coste para los colegiados de haber tenido que confeccionar dichas declaraciones al margen de la Asesoría Fiscal del Colegio.

A través de esta Asesoría Fiscal se han evacuado simultáneamente multitud de consultas verbales e informes, con independencia de la elaboración de distintos recursos y reclamaciones económico-administrativa, en especial en lo relacionado con las Declaraciones Anuales de I.R.P.F. y sus posteriores comprobaciones por parte de la Administración.

Hasta fin de año se han gestionado 15 expedientes motivados por distintos requerimientos que la Agencia Tributaria ha realizado a los colegiados, fundamentalmente inspecciones, requerimientos de I.V.A. e I.R.P.F. Por parte de la Agencia Tributaria los controles que se están produciendo van cada día en aumento, habiéndose observado un alto índice de comprobaciones dirigidas fundamentalmente al cumplimiento de los requisitos de deducibilidad y procedencia de los gastos relacionados con la manutención. Así como todo lo referente a las inversiones en la adquisición de vivienda habitual.

Se han evacuado igualmente consultas no sólo de orden Fiscal, sino también otras relacionadas con la Seguridad Social y sus distintas prestaciones, así como estudios y cálculos de Pensiones y situaciones laborales, que han requerido la intervención de esta Asesoría en la confección de Reclamaciones Previas a la vía judicial, y notificaciones cautelares para compatibilizar el ejercicio de la actividad profesional con el percibo de la jubilación.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO INFORMÁTICO

Durante el año 2013 D. Federico Sánchez Jiménez continúa al cargo del servicio de Asesoramiento Informático. Su principal labor ha consistido en:

Ayudar a los colegiados que así lo han requerido en el proceso de mantenimiento, actualización y puesta a punto de sus equipos particulares.

Orientar y asesorar a los colegiados sobre cualquier cuestión informática. Aconsejar sobre las aplicaciones más indicadas en relación a los requerimientos de los colegiados. En relación a esto, continuar con el proceso de información y orientación sobre la aplicación Representante Profesional. Así mismo, se está perfilando la implementación de una plataforma “en la nube” desarrollada y enfocada a las actividades propias del agente comercial.

Continuar con el mantenimiento, actualización y configuración de los equipos del Colegio.

Ayudar al Club Nicolás Fontanillas en relación a cuestiones relacionadas con la informática. Asesorarles en el manejo de aplicaciones y orientarles en su propósito de aprendizaje informático.

Continuar con el proceso de escaneo de los Libros de Actas del Colegio.

Proseguir con el proceso de búsqueda de ofertas de representadas en la C.E.E. a través de mailing con información sobre los servicios que el Colegio ofrece.

Estudio y colaboración en la elección del desarrollador para la nueva web del colegio.

Colaboración en la revista del Colegio publicando los artículos relacionados con la informática y el desarrollo de la actividad profesional.

SECCIONES DE ESPECIALIZADOS

El Colegio continúa impulsando la labor de las Secciones colegiales de especializados como órganos básicos de participación de los colegiados en los asuntos propios de la profesión y de su sector, planificando y manteniendo relaciones de contacto entre esta Junta y los representantes de cada una de ellas. Estas Secciones colegiales reglamentariamente constituidas, han mantenido regulares reuniones para atender sus necesidades particulares y servir de foro para sus componentes:

La Sección 9ª “Textil y Confección” celebró dos reuniones a lo largo del año, en los meses de Junio y Noviembre, en ellas continuaron modificando y completando su base de datos de clientes de Andalucía Occidental y se ocuparon en ellas de la situación actual del mercado, de las Ferias sectoriales, en especial FIMI, de aplicaciones informáticas, así como de la gestión de las Ofertas de Representaciones entre los compañeros; y de su ya estable Revista “Moda Hoy”. Su Junta Directiva sufrió la sustitución del Vocal 1º, ocupando la compañera Candelaria Yáñez, el puesto de Sergio Esteban quien venía ocupándolo.

Destacar que en el mes de Noviembre y en nuestra sede social, fue presentado el sexto número de la Revista "MODA HOY", acto que fue compartido con la presentación de las Ferias FIMI y HABITAT de Valencia, contando con la asistencia de numerosos compañeros del mundo textil. La Sección asistió a los eventos del Sector a que fue convocada: Ferias Comerciales, contactos con Secciones de otros Colegios, etc.

La Sección 24ª "Muebles y Afines". En el mes de enero se reúnen algunos miembros de esta sección para tratar sobre temas de interés exclusivo de los reunidos. En el mes de Octubre se celebró su acostumbrada reunión anual, a ella continuaron acudiendo numerosos compañeros y en ella se trataron los distintos temas de interés sectorial (Ferias, clientes problemáticos, recepción de ofertas de representaciones, situación económica actual, etc.). En dicha reunión se nombró a la compañera Eva María Ramos Montero como Secretaria de la Sección en sustitución de Francisco Bocanegra Ruiz.

La Feria del Sector (SURMUEBLE) se vio lamentablemente suspendida, y por esta cuestión en el mes de Abril, tanto el Presidente del Colegio como el Presidente de la Sección acudieron a una reunión en FIBES para tratar el motivo de dicha suspensión así como el futuro de las próximas, y de las Ferias en general.

ASOCIACIÓN DE AGENTES COMERCIALES JUBILADOS "CLUB NICOLÁS FONTANILLAS"

Nuestros compañeros jubilados, han continuado un año más llevado a cabo una importante labor cultural y de convivencia dentro y fuera de nuestra sede, invirtiendo gran parte del tiempo del que ahora disponen en desarrollar múltiples actividades y haciendo honor a su lema de "Manteniendo el Ritmo". Su poder de convocatoria y sus múltiples actividades hacen que el número de miembros alcance los 170.

En el año 2013 realizaron, organizaron y asistieron a múltiples eventos como los siguientes:

En Febrero, Asamblea General Ordinaria.

Celebración del XVII Pregón de Semana Santa

En Marzo, reunión de Junta Directiva y nombramiento como nuevo Presidente de D. Manuel López Morales, manteniéndose la misma composición de Junta.

Visita cultural al Hospital de la Santa Caridad

En Mayo, viaje al Parque Natural de Doñana y al pueblo de Almonte

Visita guiada a la Basílica de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena y su Museo

Asistencia a la Asamblea General del Colegio

En Junio, Campeonato de Dominó entre asociados y colegiados activos.

Visita cultural a la Universidad de Sevilla (Antigua Fábrica de Tabacos)

En Septiembre, Viaje al Puerto de Santa María (Cádiz)

En Octubre, celebración del Día del Agente Comercial, en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo, donde compañeros de esta Asociación recibieron diplomas por los 25 ó 50 años de Colegiación.

En Noviembre, viaje a Écija, donde pudimos disfrutar de su impresionante legado cultural.

Asistencia a la celebración de la Sta. Misa por todos los Colegiados fallecidos.

En Diciembre, celebración del XVI Pregón de Navidad celebrado en el Círculo

Mercantil e Industrial. Misa en honor de nuestra Patrona Ntra. Sra. de la Esperanza, celebrada en su Basílica.

Esta Junta Directiva asistió a los actos que fueron convocados por F.O.A.M., como Organización a la que pertenece. Igualmente todos los viernes, se reúne dicha Junta y se comentan los Actos a celebrar o celebrados, todo con la única intención de mejorar los servicios a los compañeros.

En virtud de lo reseñado, nos cabe la satisfacción de comprobar como un gran número de miembros asisten a los actos programados y mantienen el espíritu de convivencia diaria en la sede social del Colegio.

DÍA DEL AGENTE COMERCIAL Y FIESTA DE NUESTRA PATRONA

El "Día del Agente Comercial", se celebró el 25 de Octubre y tuvo como marco los magníficos salones del Excmo. Ateneo y la propia sede de nuestro Colegio.

Dentro de los actos programados se hizo entrega a los compañeros que cumplían sus Bodas de Oro y Plata en la Colegiación de sus respectivas distinciones; en el mismo acto también se hizo entrega de la "Medalla al Mérito Profesional del Colegio de Sevilla en su categoría de Oro", a la Sección de Especializados 9ª "Tejidos y Confección". Igualmente se le entregó el nombramiento de "Colegiado de Honor" a nuestros Asesores Jurídicos D. Jerónimo Zamora López y D. Antonio Cadillá Álvarez-Dardet. A estas entregas asistieron numerosos compañeros y familiares, convirtiéndose el acto en un verdadero encuentro de colegas.

El día 18 de Diciembre festividad de nuestra Patrona la Stma. Virgen de la Esperanza Macarena, realizamos la ofrenda floral y se celebró Misa de Acción de Gracias en su Basílica, donde estuvimos acompañados por el Hermano Mayor, D. Manuel García García.

El día 13 del mismo mes, en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, y dentro del programa de actos se llevó a cabo la celebración del ya clásico Pregón de Navidad organizado por nuestro "Club Nicolás Fontanillas" al mismo asistió un gran número de compañeros, amigos e invitados.

LABOR DE SECRETARÍA

Durante el ejercicio 2013, los Libros Oficiales de Registros del Colegio, reflejaron los siguientes datos:

- Entrada de Documentos: 888
- Salida de Documentos: 3.578 (escritos, cartas, certificados, saludas, etc.). En este número de documentos expedidos no se incluyen las circulares generales enviadas.

Se recibieron un total de 202 ofertas del Servicio de Representaciones, promovidas por igual número de Empresas que deseaban nombrar Agente para sus productos en esta zona, las cuales estuvieron a disposición de los colegiados, y fueron relacionadas regularmente en circulares informativas remitidas a través de correo electrónico a los compañeros inscritos en este servicio que ascienden a 490 compañeros.

Fueron expedidos 86 carnets, así como otros tantos títulos profesionales, solicitados a nuestro Consejo General.

Se realizaron numerosas gestiones delegadas por los Sres. colegiados para la tramitación de documentos y solicitud de prestaciones ante la Seguridad Social (Altas y Bajas en el Régimen de Autónomos, solicitud de prestaciones económicas, cambios de Bases de Cotización, etc.) y se atendieron numerosas consultas de ámbito colegial.

Durante el ejercicio del pasado año no ha sido abierto ningún procedimiento ni informativo ni sancionador.

Igualmente fueron atendidas cuantas consultas se realizaron sobre información profesional a los compañeros que visitaron nuestras oficinas para distintas gestiones, relacionadas con asuntos de la Seguridad Social, de Ferias especializadas, tanto nacionales como extranjeras, como asimismo se continuaron solicitando las tarjetas por la Firma Cepsa, a la que se añade ahora la nueva opción Tarjeta Cepsa - Direct a nuestro colectivo, para un mayor ahorro en el gasoil y la gasolina. Se derivaron y organizaron las múltiples visitas a nuestras Asesorías. Se concertaron nuevos acuerdos de colaboración:

- MediSalud. Centro Médico para obtención de certificados en Écija.
- Con la Agencia de Viajes de nuestra compañera Reyes Mármol "Papiro Tours".
- Con "Olsson Formación" para realización de cursos de Francés on-line.

Continuaron usándose por nuestros compañeros en diferentes ocasiones los despachos y los salones que tenemos destinados para entrevistas y reuniones de trabajo, así como los habilitados para exposición de muestrarios.

Los fondos de nuestra Biblioteca siguen aumentando gracias a las aportaciones presupuestarias propias, y a las generosas donaciones de organismos públicos y de distintas personas que decidieron aportar sus libros a la misma.

Movimiento del Censo Colegial:

Censo de colegiados al 31 de Diciembre de 2012.. 1.498

Altas:

- De nueva inscripción	44
- Por traslado de otros Colegios	3
- Anulación de bajas y reincorporaciones	3

Bajas

- Por defunción.....	52
- Por cesación	84
- Por traslado a otros Colegios	2
- Por edicto	102

Censo total al 31 de Diciembre de 2013 1.308

El número de empleados que siguen atendiendo estos servicios colegiales es de 4, además de contar con los profesionales que atienden las distintas Asesorías: Fiscal, Jurídica e Informática.

NECROLÓGICA

Durante el pasado ejercicio lamentamos la pérdida de un total de 8 compañeros por fallecimiento, de cuyo pesar quedó constancia en el Libro de Actas de la Entidad, habiéndose expresado a sus familiares mediante oficio el testimonio de nuestra mayor condolencia. Todos, sin excepción, formaban parte de nuestro Censo y si bien gozaban de la misma consideración al margen de su situación laboral, edad, etc., algunos por su estrecha relación con la Organización Colegial nos merecen una especial mención y recuerdo, entre ellos D. Miguel Valdés Rodríguez, Vocal que fue de la Junta de Gobierno de 1986 a 1994.

El día 11 del mes de Noviembre, celebramos en la Párrquia de San Andrés, Misa de Réquiem por el eterno descanso de todos nuestros compañeros fallecidos durante el presente año, que fue oficiada por el Vicario Párrquial Don Carlos Morón del Valle, con asistencia de la Junta de Gobierno del Colegio, Junta Directiva del Club Nicolás Fontanillas, familiares y colegiados.

Sevilla, 31 de Diciembre de 2013

Entrega de Títulos Profesionales

En un sencillo acto celebrado en la sede del Colegio, tuvo lugar la entrega de los Títulos Profesionales, expedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad a los compañeros que se iniciaron en el desarrollo de la profesión y tramitaron su alta en el Colegio últimamente.

En dicho acto el Presidente del Colegio D. Francisco Pérez Morón recibió a los nuevos colegiados, dirigiéndole unas palabras y poniendo a su disposición la sede social, como casa de todos los agentes comerciales y los servicios colegiales

Tanto el acto en sí como la entrega sirvieron para impulsar, una vez más, la vida colegial.



PRÓXIMAS OBLIGACIONES FISCALES

- Del 1 al 30 de Enero de 2015, presentación del 4º Trimestre de IVA 2014 **(Mod. 303)**
- Del 1 al 30 de Enero de 2015, presentación del Resumen Anual de IVA 2014 **(Mod. 390)**
- Del 1 al 30 de Enero de 2015, pago fraccionado de Renta. 4º Trimestre 2014 **(Mod. 130 – 131)**
- Del 1 al 28 de Febrero de 2015, declaración anual de Operaciones con Terceros 2014 – que superen los 3000 € - **(Mod. 347)**

Para cualquier duda relacionada con la elaboración y presentación de estas obligaciones, no dude en ponerse en contacto con la Asesoría Fiscal de este Colegio.

I.R.P.F. (últimas modificaciones)

►► El Real Decreto Ley 8/2014, de 4 de julio, publicado en el BOE del 5, recoge una amplia serie de medidas de materia fiscal y tributaria, cuyos aspectos más relevantes resumimos a continuación:

El art.122.3 del R. D. Ley adelanta al mismo día de su publicación, la entrada en vigor de la reducción del 21% al 15% de las retenciones aplicables a los autónomos con ingresos anuales inferiores a 12.000 € previsto en el borrador de reforma fiscal aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 21 de junio.

Por tanto, el R. D. Ley eleva a 15.000 € los rendimientos anuales de los autónomos (casilla 94 de la Declaración de Renta del año anterior) para que puedan aplicarse la retención del 15% con carácter inmediato. A continuación transcribimos su tenor literal:

Disposición adicional cuadragésima Retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos de actividades profesionales. No obstante lo dispuesto en la letra a) del apartado 5 del art. 101 de esta Ley, el porcentaje de las retenciones e ingresos a cuenta sobre los rendimientos derivados de actividades profesionales será el 15 % cuando el volumen de rendimientos íntegros de tales actividades correspondiente al ejercicio inmediato anterior sea inferior a 15.000 euros y represente más del 75 % de la suma de los rendimientos íntegros de actividades económicas y del trabajo obtenidos por el contribuyente en dicho ejercicio. Para la aplicación del tipo de retención previsto en el párrafo anterior, los contribuyentes deberán comunicar al pagador de los rendimientos la concurrencia de dicha circunstancia, quedando obligado el pagador a conservar la comunicación debidamente firmada.

RETENCIONES IRPF para rendimientos de actividades profesionales	IRPF 2014 HASTA JULIO	IRPF 2014 A PARTIR DE JULIO	IRPF 2015	IRPF 2016
Con carácter general:	21%	21%	20%	19%
Con volumen de rendimientos íntegros inferior a 15.000 € al año	21%	15%	15%	15%

Igualmente, el art.122.1 del R.D. Ley, incluye y detalla otra medida anunciada en la presentación del borrador: - la ganancia patrimonial derivada de la dación en pago de la vivienda habitual para la cancelación de una hipoteca, no tributará por el IRPF ni por la llamada “plusvalía municipal”, siempre que el propietario no disponga de otros bienes para afrontar el pago de la deuda. Esta exención no se limita a los supuestos de dación en pago, sino que se amplía a las transmisiones realizadas en ejecuciones hipotecarias judiciales o notariales. Además, el R. D. Ley fija que la medida tendrá efectos retroactivos a partir del 1 de enero de 2014 y sobre ejercicios anteriores no prescritos. Por otro lado, el art.122.2 del R.D. permitirá compensar, sin límite y con cualquier tipo de renta en la base del ahorro, las rentas negativas derivadas de deuda subordinada, participaciones preferentes o acciones recibidas posteriormente por dichos valores que se hayan generado con anterioridad al 1 de enero de 2015.

El borrador de reforma fiscal anunciado permitía esta compensación a partir de enero 2015. Ahora, dicha compensación podrá producirse en la declaración del IRPF 2014 y podrá afectar a los rendimientos negativos pendientes de compensar, generados en 2010 y ejercicios siguientes. De esta forma, los rendimientos de capital negativos derivados de participaciones preferentes se podrán compensar con las ganancias patrimoniales derivadas de las acciones que fueron objeto de canje.

Por último recordar que durante los 2 primeros años del ejercicio de la profesión, los profesionales podrán optar por que se les practique un 9% de retención al margen del volumen de ingresos obtenido. Lo cual deberán ponerlo en conocimiento del pagador de los rendimientos.

ÚLTIMA HORA

Una reciente enmienda prevé una mayor reducción en el IRPF para los profesionales autónomos.

Quedaría en el 19% para el año 2015 y en el 18% para el año 2016.

Recomendamos consultar antes de emitir factura alguna en el próximo ejercicio.

Sección 24 “Muebles”

►► El pasado 25 de julio nos reunimos la sección 24 del Mueble en nuestra sede social, para tratar varios temas de actualidad en el sector, siendo uno de los de mayor interés la última modificación del IRPF para los profesionales. Salvador es invitado a nuestra reunión para que nos informe y explique a los asistentes a cerca de estas últimas modificaciones, se nos está presentando la bajada del porcentaje del IRPF como una ayuda para los autónomos, cuando en realidad esto no es ninguna novedad, ya que cuando se subió del 18% al 21% nos prometieron que en diciembre de 2013 volveríamos de nuevo al 18% (cosa que no ha ocurrido). Definitivamente en Enero de 2015 el porcentaje de IRPF bajará al 20%, y en Enero de 2016 lo hará al 19 %.

No obstante, todos los profesionales que durante el año 2013 hayan obtenido unos ingresos inferiores a 15.000 €, pueden desde este mismo momento aplicarse el 15%, debiendo comunicar este extremo a las empresas por escrito. Si alguien precisara más información sobre este tema siempre tiene a su disposición la Asesoría Fiscal del Colegio.



En otro orden de cosas, los reunidos decidimos que se mantuvieran en sus cargos los compañeros que dirigen a día de hoy la Sección, dejando para la próxima reunión la posibilidad del relevo en sus cargos. Seguidamente se estableció un pequeño debate acerca del próximo certamen ferial en FIBES así como del escaso interés por parte de los fabricantes.

Por último se dio conocimiento de las últimas Ofertas de Representaciones recibidas.

Todos los asistentes nos comprometimos en que para una próxima reunión procuraríamos convencer a los compañeros cercanos para que la asistencia a la misma sea lo más numerosa posible.

Eva M^a Ramos
Secretaria Sección del Mueble

Sección 9 “Textil”

►► El pasado día 6 de Junio del 2014, nos reunimos en la sede del Colegio, los componentes de la Sección 9^a “Textil”. Los compañeros de la confección infantil expusieron, haciendo referencia a la feria Fimi celebrada en enero en la Casa de Campo de Madrid entre los días 24 al 26 del mismo, la gran afluencia de clientes tanto nacionales como internacionales. Se hizo hincapié en la gran participación que hubo por parte de los fabricantes andaluces, siendo estos en su mayoría representados por compañeros de esta **Sección Textil** de Sevilla.

Tuvimos la presencia del Letrado del Colegio D. Antonio Cadillá Álvarez- Dardet, el cual nos explicó y detalló sobre la sentencia que dictó el Tribunal de Justicia Europea con respecto a lo que vulgarmente se conoce como “céntimo sanitario”. Otros de los puntos interesantes en este apartado fueron las preguntas que le trasladamos al Sr. Cadillá con respecto a los contratos mercantiles, de agencia o cualquier otro acuerdo que hubiese entre Agentes Comerciales y Empresas.



Nuestro Presidente presentó los resultados obtenidos en nuestra sexto número de nuestra revista **Moda Hoy**. Y agradeció tanto a los componentes de la **Sección**, como a las empresas e instituciones sus colaboraciones, y animó a todos los presentes a seguir con empeño el camino que nos hemos trazado con nuestra próxima séptima entrega de la revista **Moda Hoy**. Se procedió al reparto de nuestros listados de clientes, recordándoles a los asistentes la necesidad de sus actualizaciones continuas, finalizando la reunión con la lectura de las ofertas de representaciones recibidas.

La Junta Directiva de la Sección

Sección
9
Textil

AHORA PUEDE ELEGIR CÓMO DISFRUTAR DE SUS AHORROS.

Porque le costó ahorrarlo,
le ofrecemos:

- **DISPONIBILIDAD**
- **SEGURIDAD**
- **RENTABILIDAD**

bancopopular.es

902 10 17 10

Juan Guerrero González.

Un agente comercial de toda la vida

En los años 60 colaboró con entusiasmo con la Cabalgata de Reyes

Ha fallecido don Juan Guerrero González, nacido en Málaga hace más de 90 años y miembro del Colegio de Agentes Comerciales de nuestra ciudad durante 70 de ellos. Si la imagen de los negocios no es más que el reflejo al exterior de la personalidad, la capacidad y profesionalidad de sus compañeros, su Colegio de Agentes Comerciales ha debido gozar de una magnífica salud e imagen corporativa gracias a su figura y a la de sus compañeros de generación.

Junto a esos colegas «piqueteros», don Juan colaboraría con el Ateneo de nuestra ciudad, sobre todo en los difíciles años 60, para que la Cabalgata de Reyes Magos tuviera felices al mayor número posible de niños. Como profesional vendría a representar a ese tipo de agente comercial ahora en vías de extinción, escrupulosamente documental, absolutamente independiente y cabalmente conserador del papel que jugaba su figura, la de su profesión, en el ámbito comercial. Hasta resaltar lo que aparece en su ficha de inscripción colegial en el apartado «Actividad que trabaja»: «Japonesa, marfil, frutos secos y productos químicos... La dicho: «Agente comercial».

El amor incondicional a su trabajo



En el año 2004, el señor Guerrero González fue objeto de un reconocimiento colegial. El entonces presidente del Colegio, Antonio Ojau, le entregó la distinción

ya y su Colegio le llevó a ocupar distintos cargos de representatividad a lo largo de su dilatada carrera, llegando a ser presidente desde 1986 a 1990 pero por lo que será especialmente recordado será por estar al frente de una Sección de Jugueteros, que tan buena labor social y colegial llevó a cabo y de la que formaban parte sus amigos, ya también ausentes, Manuel Hernández, Eduardo Navarro, Francisco

Balboa, Pablo Hernández, Eusebio Cuadrado.

Juan Guerrero siempre, siempre hasta sus últimos días, estuvo pendiente de «su» Colegio y en contacto con su club de jubilados, según su hijo Alberto, que por cierto sigue los pasos de su padre en la Agencia Comercial. Juan Guerrero hasta el último momento ejerció, y ya con sus capacidades visuales muy disminuidas se im-

aginaba haciendo pedidos y telefonando a clientes intrasigentes.

Don Juan, quienes le conocimos le recordaremos, y no tenemos duda de que permanecerá en la memoria, no sólo de sus personas, sino también del colectivo.

Descansa en paz.

FRANCISCO PEREZ MIMON
PRESIDENTE DEL COAC



como de clientes y proveedores.

El ha sido mi guía, mi maestro y mi compañero, y a quien siempre intento imitar. Gracias por todo y por algo tan simple como haber sido mi padre.

Tu hijo: Antonio Tejido Jiménez

COMPAÑEROS FALLECIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO

Don Juan Guerrero González
Doña Carmen Gómez López
Don Bernardo España Rivera
Don Antonio Tejido Fernández
Don Juan Martín Martín
Don José Lorenzo Galbarro
Don Francisco Gómez Parrado
Don Ricardo Martín Ferrín

d.e.p.

Como de costumbre en este mes de noviembre nos reuniremos, una vez más, en la Parroquia de San Andrés, para celebrar Misa de Réquiem en sufragio de nuestros compañeros fallecidos será el día 24 a las 20 horas.



TOYOTA

SIEMPRE
MEJOR

Síguenos



/NimoGordillo

Tu empresa se mueve mejor con **Toyota.**

TOYOTA
AVENSIS | POR
349 € /MES*
Totalmente equipado



TOYOTA
AURIS | POR
279 € /MES*
Totalmente equipado



Toyota lanza **Toyota Business Plus** para tu empresa:

- + Una gama de vehículos adaptada a tus necesidades.
- + Un magnífico servicio de venta y postventa.
- + Una red de concesionarios Business Center especializados en la venta a tu empresa.

Descubre más en toyota.es/empresas

Distribuidor oficial



Ventajas exclusivas
para colegiados



ASESOR
ESPECIALIZADO
A EMPRESAS



ANÁLISIS
DEL COSTE TOTAL
DE PROPIEDAD (TCO)



MANTENIMIENTO
EXPRES 1 HORA



PRIORIDAD
DE ATENCIÓN
EN TALLER



SERVICIO
DE VEHÍCULO
DE SUSTITUCIÓN

Toyota **BusinessPlus**

TOYOTA NIMO GORDILLO
www.nimogordillo.toyota.es

Avda. de Fernández Murube, 24
Pol. Ind. Ctra. Amarilla - Sevilla
T. 954 999 696

Joaquín Borja
Responsable de Ventas de Flotas
joaquin.borja@nigoauto.com

Oferta Business de Toyota Business Center asociada en España para Toyota Auris 900 Active + Park Lock, con un contrato de renting a 48 meses y 50.000 kilómetros variables y Toyota Auris 1.200 SD Platinum, con un contrato de renting a 48 meses y 50.000 kilómetros variables. Transporte, gastos de matriculación y seguros incluidos. Modelo presentado solo a título orientativo. Los coches se entregan en la sede del cliente. Oferta válida hasta 31/12/2014 en toyota.es/nigo. Oferta dirigida por Nimo Gordillo SL. Financia: COFIDE - Nido y servicios financieros. Para saber más sobre esta oferta contacta con tu asesor de Toyota Business Center.

Toyota Auris 900 Active + Park Lock: Consumo medio (l/100 km) 4,2. Emisiones CO₂ (g/km) 109.
Toyota Auris 1.200 SD: Consumo medio (l/100 km) 4,5. Emisiones CO₂ (g/km) 119.

TOYOTA
HYBRID

¿Coraje?

"Para abrir un negocio
hace falta coraje.
Lo mío es sólo un hobby".

OFERTA EXCLUSIVA SEGURO DE AUTÓNOMOS PARA AGENTES COMERCIALES

Helvetia Seguros ofrece a todos los miembros del Colegio de Agentes Comerciales este producto para poder compensar el perjuicio económico que sufren todos los autónomos por una baja laboral.

- **Fallecimiento:** 60.000 € por fallecimiento por cualquier causa.
- **Invalidez:** 60.000 € por invalidez absoluta y permanente.
- **Renta Diaria:** 30 € diarios por Incapacidad Temporal por cualquier causa.
(A partir del 7º día).
- **Asistencia Sanitaria:** Ilimitada.

Ejemplos:

EDAD	PRIMA MENSUAL	EDAD	PRIMA MENSUAL	EDAD	PRIMA MENSUAL
30	40,64	40	45,7	50	79,46
35	42,08	45	67,33	55	108,47
39	44,86	49	76,61	59	130,41
				60	136,43

TODOS LOS MIEMBROS DEL COLECTIVO SE BENEFICIARÁN DE UN DESCUENTO EXCLUSIVO DEL 30%, SIEMPRE QUE CONTRATE LA PÓLIZA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2014.

PODEMOS AJUSTARNOS A TUS NECESIDADES HACIENDO UN ESTUDIO PERSONALIZADO DE TU CASO.

PARA ELLO PUEDES PONERTE EN CONTACTO CON **JOAQUÍN PAGOLA SERRA** EN EL TELÉFONO **699 946 597** O EN LA DIRECCIÓN DE CORREO **lobolopez41@gmail.com**, O SI LO PREFIERES EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO.

Sean cuales sean tus planes, estaremos siempre a tu lado.

ANDAR BADAJOZ, UN GOZO (Capítulo III)

(a mi amiga Rocío Biedma preciosa flor de Romero.)

►► Dormida en el espejo celesteaba la luz que rebozaba por el río los secretos de cómo eternizar el instante, luz zafiro que vive en la memoria, en el recuerdo vivo, haciéndose despacio... lentitud de cigüeña sin prisa, luz y cielo, vuelo entre encinas, sin querer despertar la luz que cruza, esa luz eternizada que se hace hermosa. Ahora la luz despierta en el espejo a los sonos del cadencioso compás que la historia cuenta.

Transcurría el año 1729 cuando contraen matrimonio en Badajoz el hijo de Felipe V y futuro Rey Fernando VI, con la Infanta de Portugal Bárbara de Braganza, hija de Juan V.

Vino la luz en otros días, pero no aquella luz de aquel día.

Sigue su transitar el siglo XVIII, mientras pasan las nubes cenicientas que sombrean... en tanto escuchamos el latir de la historia que ahora dice que estamos en el año 1767, lugar, calle Santa Lucía, sitio, número 17, día, 12 de mayo, muy cerca de la Puerta de Palma, nace Manuel de Godoy y Álvarez de Faria Ríos y Sánchez Zarzosa, hijo de don José de Godoy, cuya familia procedía de Castuera, y de doña María Antonia Álvarez de Faria, de origen portugués. Ambos eran de noble estirpe pero de hacienda mediana y en su mayor parte heredada.

Manuel de Godoy fue encumbrado y protegido por Carlos IV y María Luisa de Parma, es llamado El Príncipe de la Paz y dirigió durante quince años los destinos de España con poder absoluto.

En esto damos un salto en el tiempo, para establecernos en aquel trágico 11 de marzo de 1811, cuando entran los franceses, rindiendo las armas de siete mil hombres, ¡Ay, pobre destino heroico General Menacho!. Era la primera vez en más de cuatro siglos, desde que en 1386 la tomaran los portugueses, que la ciudad caía en poder del enemigo, a pesar de los veinte asaltos sufridos desde entonces.

La historia latido a latido.

El pasado es recordado como sustancia fundamental de nuestra actualidad. Se acumulan los datos que se recapitulan en la soledad del archivo, hay que buscar el pasado por lo que tiene de presente, de permanencia, de constancia, de lo más importante de la vida, destilado de los procesos históricos.

La historia tiene que ser tallada con meticulosa paciencia, ajustándose a la realidad de los hechos. Para ello, veréis, la historia hay que contarla y servirla, presentarla con palabras adecuadas, como acabadas de salir del ebanista: desbastada, lijada, barnizada... palabras que digan lo que tienen que decir, ajustándose con certeza a su etimología, y todo ello nos llevará a un entendimiento más fluido de la misma.



Jose Manuel Pozo Indiano
Agente Comercial Colegiado

Dice la voz del rigor que las palabras se las lleva el tiempo, ¡ay! Aquellas épocas que se van lentas como flujo de resina y sólo queda en la propiedad de una memoria de corta vida, cientos de estampas vivas que van perdiendo color en lo álbumes del recuerdo, al final sólo permanece lo escrito en los cuadernos de lo eterno... la palabra... siempre la palabra, pero escrita.

Cuando a esta ciudad le llega la luz, la gloria se duplica en los espejos.

A quien llega por primera vez, le sorprende ese modo de vida que combina lo señorial y lo popular. Sus gentes gustan por su nobleza, caen bien, impresionan por la serenidad de su bondad, modestia y señorío, que son cualidades de personas inteligentes.

Claro que no cabe dejar en el olvido el buen yantar, basado en la máxima calidad de los productos locales, manteniendo siempre la fuente inspiradora de la tradición, para hacer de aquel que la degusta un gran hedonista de estos manjares. Tabernas añejas, El Tronco, La Corchuela; o de vanguardia como La Bomba (de mi amigo Jesús) y sus exquisitas tapas que enamoran paladares. Mostradores donde la tertulia es más amena si la preside una gélida Cruzcampo.

Mis queridos, admirados y prudentes lectores, es hora de concluir, y así lo hago evocando a modo de sinopsis aquellas sensaciones.

Badajoz da más de lo que promete, donde es admirable ese modo de vida tan singular, me impactó; la Plaza Alta, donde el toque mágico de sus casas, parecen embrujadas por el duende de los jondos ecos de los cantes de Porrina, el atractivo encanto de los balcones de la calle Santa Lucía, la tierna mirada de aquella anciana de verdes ojos, caramelo de menta (como los de la tonadillera Estrellita Castro), o la apostura de una buena moza de talle gentil, que se bamboleaba como una copla por soleá al compás de sus andares.

Ya sólo queda un hasta luego... un hasta pronto a mi amiga la reverenda y entrañable Madre Celina, erudita del cenobio de las clarisas de Santa Ana, quien sólo con su presencia purifica mi espíritu; a mis amigas María Victoria y Ana, bibliófilas desde la cuna y sevillistas hasta la cal de los huesos; a María José, propietaria del Hotel Cervantes, sitio ideal para pernoctar, con encantadores profesionales como Laura, María del Mar, Eduardo y Carlos. En el Café Carmen, la cordialidad de Sandra; y de Jesús, saber y rigor, experto guía de la Catedral.

Despedirse de Badajoz es difícil, pues la ciudad tira del alma, la meditación y el paso del tiempo hace que se aviven los recuerdos.

Volver los ojos hacia Badajoz y escuchar su voz es como respirar el aire lozano de una serranía.

FIN

José Manuel Pozo Indiano. Secretario del COAC

Manteniendo el Ritmo

Informe de los últimos actos y actividades celebradas desde la publicación de la última Revista Colegiación (Abril 2014), por el "Club Nicolás Fontanillas" (Agentes Comerciales Jubilados):

►► **4 Abril** – Celebramos nuestro clásico Pregón de Semana Santa, que cumplía este año la edición XVIII, se celebró en los Salones del Excmo. Ateneo de Sevilla, y fue Pregonero D. JOSÉ MIGUEL VALDERRAMA ESPARZA, le presentó D. JOSÉ MANUEL POZO INDIANO y fue acompañado en las Saetas por nuestra Colegiada de Honor D^a PAQUITA GÓMEZ; resultó como siempre un magnífico acto a satisfacción de todos los asistentes, tanto de nuestro Club, como de la Institución e invitados. A continuación en nuestra Sede celebramos un acto de convivencia.

►► **28 y 29 Abril** – Efectuamos en dos grupos, visita al Excmo. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, con visita guiada a todas las dependencias y Salones del mismo. Contando con la colaboración del Distrito Casco Antiguo para efectuar las mismas.

►► **16 Mayo** – Viaje a CORDOBA para visitar sus Patios, con guía y pasando una bonita jornada, efectuando un agradable acto de convivencia en su almuerzo. Quedando todos los asistentes satisfechos con el día pasado y las visitas realizadas.

►► **6 Junio** – En nuestro Salón de Actos, conferencia sobre "LA COCINA POPULAR ANDALUZA", por D. José Miguel Valderrama Esparza, presentado por D. José Manuel Pozo Indiano, magnífica disertación y



exposición de diapositivas ampliamente comentadas. Como es habitual, después tomamos nuestra Copa de Vino.

►► **13 Junio** – Viaje a RONDA (Málaga) y a SETENIL DE LAS BODEGAS (Cádiz), acompañados de guías en dichas visitas, siendo a plena satisfacción de todos los Asociados asistentes, naturalmente con nuestro almuerzo de hermandad.

►► **19 Septiembre** – Visita al Monasterio de San Isidoro del Campo y a las Ruinas Itálicas, en Santiponce (Sevilla) con almuerzo en El Ventorrillo Canario, al que asistieron numerosos miembros del Club.

Esta Junta continua reuniéndose periódicamente y esperando la máxima visita de nuestros Asociados para departir un rato en nuestro Club a fin de conocer la marcha y sugerir actividades. OS ESPERAMOS A TODOS.



AVISO IMPORTANTE DEL "CLUB"

Rogamos tomen buena nota del cambio de nuestro correo electrónico que pasa a ser cfontanillas@colegiodeagentescomerciales.es

No obstante la dirección actual se mantendrá durante el presente año.

La Junta Directiva del "Club Nicolás Fontanillas"



OPEL ASOCIACIONES

DESCUENTOS EN TU OPEL PARA LOS AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS.

Con el acuerdo entre Opel y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla

consigue condiciones especiales en toda la gama

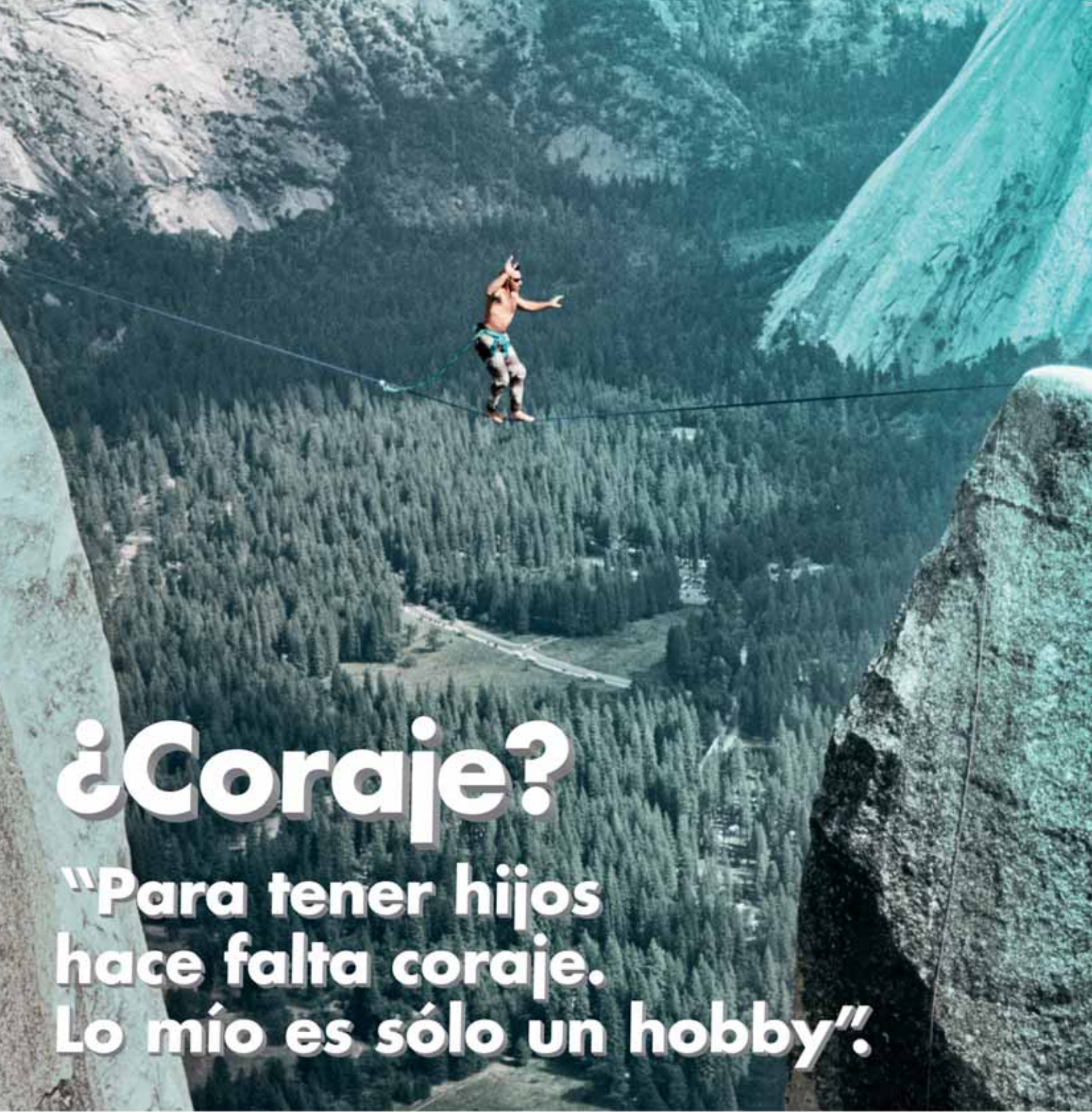
- Elige tu Opel con Opel Asociaciones y disfruta de él con increíbles descuentos en www.opel.es/vehiculos/fleet_business/asociaciones.html
- Además, exclusivas ofertas para tu familia y empleados entrando con el código de acceso CCAC-EMPEL en www.programaopelpartners.es.
- Descuento en Servicio Técnico del 20% en mantenimiento de vehículos de todas las marcas



Consulta condiciones especiales en **MOVIL-5, S.A.**
Persona de contacto **VIRGINIA LAVANDEIRA** - 661623689
vlavandeira@movil-5.com

MÓVIL-5
opel





¿Coraje?

**“Para tener hijos
hace falta coraje.
Lo mío es sólo un hobby”.**

**Para todo lo que necesites,
estaremos siempre a tu lado.**

Tu aseguradora suiza.

helvetia 